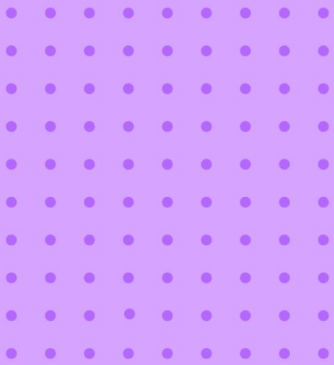
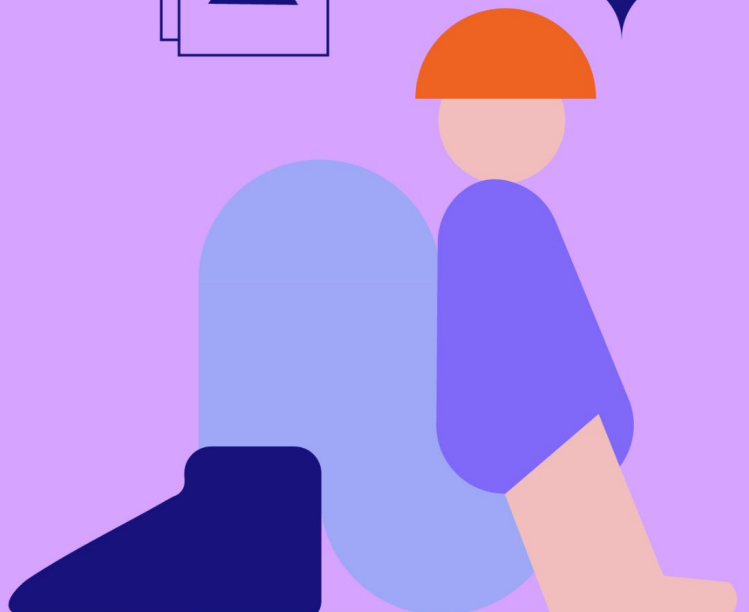
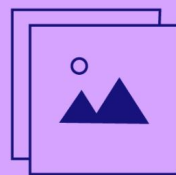




## Informe de resultados



# 1<sup>er</sup> ENCUENTRO NACIONAL DE PATRIMONIOS DIGITALES



ESTRATEGIA NACIONAL

**DE PATRIMONIOS  
DIGITALES**

## **Informe de resultados 1er Encuentro Nacional de Patrimonios Digitales**

**Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:** Carolina Arredondo Marzán

**Subsecretaria del Patrimonio Cultural:** Carolina Pérez Dattari

**Jefa de División de Patrimonio Cultural:** María Graciela López Sheers

### **Publicación a cargo de:**

Daniela Serra Anguita, Jefa Departamento de Estudios y Educación Patrimonial, Subsecretaría del Patrimonio Cultural

Manuela Gomezjurado Moreno, Profesional Departamento de Estudios y Educación Patrimonial, Subsecretaría del Patrimonio Cultural

### **Sistematización realizada por:**

Pilpilén Consultores

### **Diseño y diagramación:**

Isidora Val Valdivieso, Subsecretaría del Patrimonio Cultural

© Subsecretaría del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2025

Recuperado de: [www.cultura.gob.cl/publicaciones/](http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/)

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

Diciembre, 2025

# 1er Encuentro Nacional de Patrimonios Digitales

El 1er Encuentro Nacional de Patrimonios Digitales 2025 representó una instancia de reflexión, intercambio y articulación colectiva entre los agentes del ecosistema de los patrimonios digitales en Chile. Convocado por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, tuvo como objetivo promover la articulación y fortalecimiento de la comunidad de actores vinculados a los patrimonios digitales, generando un espacio de diálogo, colaboración y construcción conjunta frente a los principales desafíos que plantea la implementación de la [Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales \(ENPD\) 2024–2029](#).

La convocatoria reflejó la amplia diversidad de actores que componen este ecosistema, reuniendo a representantes de instituciones públicas, universidades, archivos, museos, bibliotecas, organizaciones culturales, comunidades locales, actores tecnológicos y organizaciones de la sociedad civil. Participaron 229 personas: 105 de manera presencial y 124 en modalidad virtual, provenientes de distintas regiones del país, lo que permitió un diálogo amplio y representativo. El Encuentro se configuró como un primer ejercicio de asociatividad colaborativa, orientado a fortalecer el diálogo intersectorial, la corresponsabilidad y la construcción de alianzas entre actores con capacidades y trayectorias diversas en materia de creación, digitalización, preservación y difusión de patrimonios digitales.

## Metodología de la jornada

El Encuentro se organizó en tres momentos secuenciales y complementarios, diseñados como un proceso progresivo de reflexión y trabajo colectivos. Esta estructura permitió transitar desde la identificación y comprensión del estado actual del ecosistema de los patrimonios digitales hacia la priorización de desafíos y la proyección de acciones concretas orientadas a su fortalecimiento y articulación futura. A continuación, se describen los objetivos de cada instancia:

**Momento 1:** tuvo como objetivo identificar y caracterizar a los principales actores, redes e iniciativas que conforman el ecosistema de los patrimonios digitales en Chile. Mediante una dinámica participativa de mapeo, las y los participantes situaron instituciones y proyectos en un plano conceptual, considerando tanto su capacidad de gestión como su incidencia y alcance territorial. Además, se buscó construir una visión compartida sobre los objetivos comunes del ecosistema en relación a los procesos de digitalización, preservación y acceso, ámbitos de acción de la ENPD.

**Momento 2:** se orientó al análisis colectivo de los principales desafíos y oportunidades asociados a la gestión de los patrimonios digitales en el país y a la implementación de la ENPD. Cada participante identificó un desafío prioritario y posibles oportunidades para abordarlo, dando lugar a un ejercicio de discusión y priorización compartida, integrando tanto la perspectiva institucional como la de las organizaciones locales y comunitarias.

**Momento 3:** buscó sintetizar los aprendizajes y resultados de las etapas anteriores para proyectarlos hacia la articulación y fortalecimiento de redes de colaboración. Se invitó a los participantes a delinear propuestas concretas para avanzar en la eventual conformación de una Red Nacional de Patrimonios Digitales, en coherencia con las líneas de acción y principios de la ENPD.

## Principales resultados

El 1er Encuentro Nacional de Patrimonios Digitales permitió construir una mirada transversal sobre el estado, desafíos y proyecciones del ecosistema de patrimonios digitales en Chile. A partir del trabajo participativo desarrollado durante la jornada, se identificaron un conjunto de hallazgos clave que refuerzan y enriquecen los lineamientos de la ENPD 2024-2029.

### **1. Caracterización y objetivos comunes del ecosistema de patrimonios digitales:**

El Encuentro permitió construir colectivamente un diagnóstico del ecosistema de los patrimonios digitales en Chile, evidenciando una red diversa y en desarrollo, compuesta por instituciones públicas, universidades, archivos, bibliotecas, museos, organizaciones culturales, actores tecnológicos y comunidades territoriales, con capacidades diferenciadas y complementarias.

El análisis del mapeo colectivo, basado en la relación entre capacidad de gestión institucional y capacidad de movilización social y territorial, permitió identificar una estructura organizada en torno a cuatro perfiles de actores, definidos por la combinación entre capacidad de gestión institucional y capacidad de movilización social y territorial.

Se observa una concentración relevante en el cuadrante de alta gestión y alta movilización, donde destacan instituciones como la Universidad de Chile, el Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, Wikimedia Chile, el Ministerio de Bienes Nacionales y la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, las que emergen como núcleos con alto potencial de articulación, coordinación y convocatoria dentro del ecosistema.

Asimismo, se identificó un conjunto significativo de actores con alta capacidad movilizadora pero limitaciones en gestión, particularmente instituciones culturales, educativas y municipales con fuerte anclaje territorial. Entre ellas, la Cineteca Nacional, el Archivo Patrimonial USACH, DUOC-UC y diversas direcciones municipales de cultura. Estos actores cumplen un rol clave en la conexión con comunidades y territorios, pero requieren fortalecimiento institucional para asegurar la sostenibilidad de sus iniciativas.

El análisis permitió identificar sinergias potenciales entre actores con fortalezas complementarias, particularmente entre aquellos con alta capacidad de gestión y aquellos con alta capacidad movilizadora, evidenciando oportunidades concretas para alianzas estratégicas que permitan escalar iniciativas, aumentar su impacto y mejorar su sostenibilidad. Al mismo tiempo, se detectaron vacíos relevantes, como la baja participación

de actores del sector privado y de organizaciones comunitarias en posiciones de liderazgo, lo que plantea desafíos para una gobernanza más amplia, inclusiva y diversa.

## **2. Desafíos y prioridades para la gestión de los Patrimonios Digitales e implementación de la ENPD:**

El trabajo colectivo permitió identificar un conjunto de desafíos prioritarios en base a las principales necesidades y líneas de acción para el fortalecimiento del ecosistema de los patrimonios digitales en Chile y para la implementación efectiva de la ENPD.

- **Alfabetización y fortalecimiento de capacidades digitales**

La alfabetización digital emerge como una prioridad transversal para instituciones, comunidades y agentes patrimoniales. Esta debe ir más allá del uso instrumental de tecnologías, incorporando una comprensión crítica de los entornos digitales, incluyendo tecnologías emergentes como la inteligencia artificial. El fortalecimiento de capacidades resulta clave para reducir brechas de acceso y participación, especialmente en territorios y colectivos históricamente marginados, y para promover una apropiación significativa de los patrimonios digitales.

- **Descentralización y pertinencia territorial**

Un desafío central es asegurar que la ENPD dialogue efectivamente con la diversidad territorial, social y cultural del país. Las distintas realidades en conectividad, desarrollo tecnológico y capacidades técnicas exigen enfoques diferenciados y adaptaciones específicas que garanticen la pertinencia y utilidad de los recursos digitales en los distintos territorios.

- **Sostenibilidad y financiamiento permanente**

La sostenibilidad financiera y técnica para la gestión de los patrimonios digitales constituye uno de los desafíos más críticos. La alta dependencia de fondos concursables y ciclos administrativos discontinuos pone en riesgo la continuidad de proyectos, el mantenimiento de infraestructuras y la preservación de largo plazo. En este contexto, se identifica como prioridad avanzar hacia mecanismos de financiamiento estables y modelos de gestión más eficientes, fortaleciendo la articulación interinstitucional y evitando la dispersión de esfuerzos y recursos.

- **Confianza, ética y resguardo de los patrimonios digitales**

El desarrollo y la gestión de los patrimonios digitales requiere el desarrollo de marcos éticos y normativos claros, que resguarden los derechos culturales, la propiedad intelectual, la protección de datos personales y la integridad de los contenidos y recursos digitalizados. Este desafío cobra especial relevancia frente al uso de tecnologías emergentes y a riesgos asociados a la desinformación, la pérdida de contexto cultural o la vulneración de derechos.

- **Gobernanza colaborativa y construcción de una Red Nacional de Patrimonios Digitales**

Finalmente, se identifica como prioridad estratégica la conformación de una Red Nacional de Patrimonios Digitales, entendida como un mecanismo de gobernanza colaborativa que articule a actores públicos, privados y comunitarios bajo principios comunes de coordinación, transparencia y participación, que permita promover el intercambio de recursos y fortalecer la cooperación intersectorial e interterritorial.

### 3. Propuestas de articulación y desarrollo del ecosistema de los patrimonios digitales

- **Proyección de una Red Nacional de Patrimonios Digitales**  
Se propone como una estructura formal, activa y sostenida, con rol articulador desde el Estado, capaz de coordinar actores, territorios y niveles institucionales, promover la colaboración permanente y asegurar continuidad más allá de los ciclos gubernamentales.
- **Redes territoriales**  
La articulación del ecosistema ofrece la oportunidad de construir redes colaborativas desde los territorios, integrando conocimiento situado, participación comunitaria y reconocimiento de autorías locales, fortaleciendo la legitimidad y pertinencia cultural de las políticas nacionales.
- **Interoperabilidad y estándares compartidos**  
Se reconoce la oportunidad para avanzar hacia lenguajes técnicos comunes, estándares de metadatos y criterios mínimos de interoperabilidad, que permitan conectar repositorios, plataformas y contenidos bajo una lógica de un sistema articulado.
- **Formación permanente**  
La capacitación continua en alfabetización digital, gestión de contenidos, experiencia usuaria y tecnologías emergentes se proyecta como un eje estructurante para fortalecer capacidades, reducir brechas y asegurar coherencia técnica y sostenibilidad en el tiempo.
- **Mediación digital como puente entre lo digital y lo territorial**  
La articulación del ecosistema permite posicionar la mediación digital como una herramienta para fomentar el acceso, la educación y el vínculo con el patrimonio.
- **Ética y confianza**  
Se reconoce la importancia de construir marcos éticos comunes, protocolos de gestión, acceso y resguardo de contenidos, y estrategias de educación ciudadana que fortalezcan la confianza pública y el uso responsable de los patrimonios digitales.
- **Alianzas y aprendizaje compartido**  
La consolidación de una red permite evitar duplicidades, compartir experiencias y buenas prácticas, generar alianzas y establecer marcos de referencia comunes, todo lo cual aporta a mejorar la eficiencia en la gestión de los patrimonios digitales.

## Vinculación con los ámbitos de acción de la Estrategia Nacional

Los resultados del Encuentro se articulan directamente con los cuatro ámbitos estratégicos de la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales 2024–2029, ofreciendo insumos técnicos y conceptuales para su implementación:

- **Digitalización y creación:** se reforzó la urgencia de producir guías y manuales técnicos comunes, protocolos de metadatos y estándares de calidad. La

digitalización, en la mirada colectiva, debería priorizar los criterios participativos y territoriales, y combinarse con el uso responsable de tecnologías emergentes (incluida la inteligencia artificial) dentro de marcos éticos transparentes.

- **Preservación:** el Encuentro identificó la sostenibilidad financiera y técnica como condición para la preservación. Adicionalmente, se exigió que la preservación incluya protocolos de custodia ética y formación especializada para asegurar continuidad y calidad en el largo plazo.
- **Accesibilidad:** las discusiones subrayaron la necesidad de una interoperabilidad y mediación cultural que haga los Patrimonios Digitales comprensibles y útiles para diversos públicos. Se constató que sin políticas que aborden la brecha digital el acceso será desigual.
- **Gobernanza:** el Encuentro posicionó la idea de red como eje: la consolidación de la Red Nacional de Patrimonios Digitales. Gobernanza significa aquí articular roles, definir planes de trabajo, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, promover alianzas internacionales y generar incentivos (fondos de innovación), además de incorporar instancias éticas y observatorios que garanticen transparencia y legitimidad.

En conjunto, estos aportes consolidan una visión compartida de gobernanza cultural digital, donde la estandarización técnica, la sostenibilidad económica, la inclusión territorial y la ética pública se reconocen como pilares fundamentales para el desarrollo de un ecosistema patrimonial robusto, colaborativo y descentralizado.

## Conclusiones

El 1er Encuentro Nacional de Patrimonios Digitales ratificó la existencia de un ecosistema diverso, comprometido y con capacidades acumuladas que pueden ser movilizadas hacia una gobernanza colaborativa de los patrimonios digitales en Chile. La jornada permitió identificar experiencias, visiones y necesidades compartidas, ofreciendo un diagnóstico actualizado y una proyección estratégica coherente con la Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales 2024–2029, dentro de la cual se enmarca esta iniciativa.

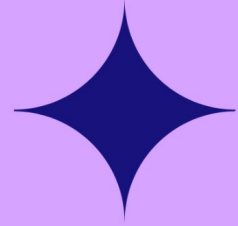
Uno de los principales aprendizajes del Encuentro es que los patrimonios digitales constituyen un campo estratégico que trasciende lo tecnológico, configurándose como un espacio de construcción cultural, social y territorial. La digitalización, preservación y acceso a los patrimonios deben comprenderse como procesos culturales que requieren resguardo ético, reconocimiento de autorías, inclusión de saberes locales y participación activa de las comunidades, evitando enfoques exclusivamente técnicos o centralizados.

El Encuentro también evidenció la necesidad de superar la fragmentación de iniciativas y avanzar hacia modelos de gobernanza colaborativa que permitan articular actores, optimizar recursos y fortalecer la coherencia del ecosistema. En este contexto, la proyección de una Red Nacional de Patrimonios Digitales emerge como un instrumento clave para la implementación efectiva de la ENPD y para el fortalecimiento de la cooperación intersectorial y territorial.

Otro aspecto central es la relevancia de la alfabetización y formación permanente como condición habilitante del ecosistema. Fortalecer capacidades técnicas, críticas y éticas resulta indispensable para reducir brechas, asegurar la sostenibilidad de los proyectos y enfrentar de manera responsable los desafíos asociados a tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial.

Finalmente, el Encuentro dejó instalada la importancia de concebir la sostenibilidad, la ética y la descentralización como principios transversales de la gestión de los patrimonios digitales. Avanzar hacia mecanismos de financiamiento estables, marcos normativos actualizados y una participación territorial efectiva será fundamental para consolidar los patrimonios digitales como un bien común, accesible, legítimo y representativo de la diversidad cultural del país.

En este sentido, el Encuentro permitió reafirmar que los patrimonios digitales en Chile constituyen un ecosistema vivo, que se construye en la interacción permanente entre instituciones, comunidades y tecnologías. Su fortalecimiento dependerá de la capacidad de mantener abiertos y activos los espacios de diálogo, aprendizaje y colaboración generados en esta jornada, proyectándolos en el tiempo como parte estructural de la implementación de la ENPD 2024–2029.



ESTRATEGIA NACIONAL

# DE PATRIMONIOS DIGITALES

